



Ajuntament de Vila-real

Referencia:	2019/00017979J
Procedimiento:	Expediente de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Persona interesada:	
Representante:	
Règim Interior (CROGLA)	

Extracto de los acuerdos adoptados por Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria del día 29 de octubre de 2019, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de Vila-real y en el SALÓN DE SESIONES, siendo las 11:00 del día 29 de octubre de 2019, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Ayuntamiento Pleno de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Jose Benlloch Fernandez	Alcalde
Silvia Gomez Rey	Concejal
Emilio Miguel Obiol Menero	Concejal
Jesus Manuel Madrigal Ruiz	Concejal
Noelia Samblas Gurrea	Concejal
Francisco Antonio Valverde Fortes	Concejal
Miriam Caravaca Monzó	Concejal



Ajuntament de Vila-real

Antonio Javier Serralvo Guarque	Concejal
Anna Vicens Vicent	Concejal
Alvaro Escorihuela Claramonte	Concejal
Rosario Royo Navarro	Concejal
Diego Armando Vila Reina	Concejal
Aida Beteta Corvillo	Concejal
Héctor Folgado Miravet	Concejal
Adrián Casabo Martín	Concejal
Adoración Llop Montón	Concejal
Carlos Gil Miralles	Concejal
Gema Ferreres Bayarri	Concejal
Josep Pasqual Sancho Rubert	Concejal
María Fajardo Franch	Concejal
Santiago Cortells Rodríguez	Concejal

Plaça Major s/n - 12540 Vila-real - tel. 964 547 000 - fax 964 547 032 - NIF P-1213500-J – www.vila-real.es

Documento firmado electrónicamente (Leyes 39/2015 y 40/2015). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación en <https://seuelectronica.vila-real.es>
(CSV: 13071612150610453036)



Ajuntament de Vila-real

Domingo José Vicent Font	Concejal
Natalia Gil Sales	Concejal
Irene Herrero Rubert	Concejal
José Ramón Ventura Chalmeta	Concejal
Vicente Ortells Rubert	Secretario Acctal.

ORDEN DEL DÍA:

1. Règim Interior.

Expediente: 2019/00017979J.

APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones de 24 de septiembre y de 17 de octubre.

2. Règim Interior.

Expediente: 2019/00017979J.

DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y EXTRACTO DE LAS ACTAS DE LAS JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

El Ayuntamiento Pleno queda enterado de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia de la núm. 4.113 a la número 5.223 del año 2019, ambas inclusive. IY, asimismo de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sus sesiones de los días 17 y 24 de septiembre, y 1, 8 y 15 de octubre de 2019.

3. Educació-Universitats.

Expediente: 2019/00017064H.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE DISTRITO ÚNICO

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos en contra de los Grupos Socialista, Compromís y Unides Podem-EU y ocho votos a favor de los Grupos

Plaça Major s/n - 12540 Vila-real - tel. 964 547 000 - fax 964 547 032 - NIF P-1213500-J – www.vila-real.es



Ajuntament de Vila-real

Popular, Ciudadanos y Vox, acuerda desestimar la presente Moción.

4. Agència Local d'Energia i Medi Ambient.

Expediente: 2019/00019128N.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE EL FOMENTO DEL USO DE LA BICICLETA EN VILA-REAL

El Ayuntamiento Pleno, por veinticuatro votos a favor de los Grupos Socialista, Popular, Compromís, Ciudadanos y Vox, y una abstención del Grupo Unides Podem-EU, acuerda aprobar la presente moción.

5. Educació-Universitats.

Expediente: 2019/00017358J.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX SOBRE LIBERTAD LINGÜÍSTICA

El Ayuntamiento Pleno, por diecisiete votos en contra de los Grupos Socialista, Compromís y Unides Podem-EU, y ocho votos a favor de los Grupos Popular, Ciudadanos y Vox, acuerda desestimar la presente moción.

6. Policia Local.

Expediente: 2019/00019105N.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL “PSPV-PSOE” PARA INSTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO LA REGULACIÓN ESTATAL DEL USO Y CIRCULACIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DE MOVILIDAD PERSONAL (VMP-VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL).

El Ayuntamiento Pleno, por veintidos votos a favor de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos, Vox y Unides Podem-EU, y tres abstenciones del Grupo Compromís, acuerda aprobar la presente moción.

7. Despeses.

Expediente: 2019/00019155Q.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA LA INCLUSIÓN EN LOS PRESUPUESTOS DE LA GENERALITAT VALENCIANA DE DIVERSAS PETICIONES.

El Ayuntamiento Pleno, por veintidos votos a favor de los Grupos Socialista, Popular, Ciudadanos, Vox y Unides Podem-EU, y tres abstenciones del Grupo Compromís, acuerda aprobar la presente moción.

Plaça Major s/n - 12540 Vila-real - tel. 964 547 000 - fax 964 547 032 - NIF P-1213500-J – www.vila-real.es



8. Educació-Universitats.
Expediente: 2019/00019108S.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL COMPROMÍS PARA CONDENAR LA INTERFERENCIA DE HAZTE OIR EN LA LIBERTAD EDUCATIVA Y CONTRA LAS LEYES LGTBI Y DE LA INFANCIA

El Ayuntamiento Pleno, por diecinueve votos a favor de los Grupos Socialista, Compromís, Ciudadanos y Unides podem-EU, cuatro abstenciones del Grupo Popular y un voto en contra del Grupo VOX, acuerda aprobar la presente moción.

9. Urbanisme.
Expediente: 2019/00018954E.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUTADANS PARA LA CONSECUCCIÓN DE UN PACTO LOCAL PARA EL URBANISMO EN VILA-REAL

El Ayuntamiento Pleno por trece votos en contra del Grupo Socialista, diez votos a favor de los Grupos Popular, Compromís, Ciudadanos y Vox, y una abstención del Grupo Unides Podem-EU, acuerda desestimar la presente moción.

10. Recursos Humans.
Expediente: 2019/00019101P.

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS PARA PUBLICAR LOS COSTES DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES A LA WEB MUNICIPAL Y MEJORAR LA TRANSPARENCIA

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos en contra del Grupo Socialista, diez votos a favor de los Grupos Popular, Compromís, Ciudadanos y Vox, y una abstención del Grupo Unides Podem-EU, acuerda desestimar la presente moción.

ASUNTOS DE URGENCIA:

Previa declaración de urgencia acordada por unanimidad, se tratan los siguientes asuntos:

11. Igualtat.
Expediente: 2019/00019838D.

MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PARTIDO SOCIALISTA, PARTIDO POPULAR, COMPROMÍS, CIUDADANOS Y UNIDAS PODEMOS PARA EL 25 DE NOVIEMBRE DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER



Ajuntament de Vila-real

El Ayuntamiento Pleno, por veintitres votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Popular, Compromís, Ciudadanos y Unides-Podem, y un voto en contra del Grupo Municipal Vox, acuerda aprobar la presente moción.

12. Despeses.

Expediente: 2019/00017735E.

APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE SUPLEMENTOS DE CRÉDITO NÚM. 31/2019 FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA Y BAJAS POR ANULACIÓN.

El Ayuntamiento Pleno, por veinte votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Compromís, Ciudadanos, Vox y Unides Podem-EU, y cuatro abstenciones del Grupo Municipal Popular, acuerda aprobar inicialmente el expediente de Suplementos de Crédito número 31/2019, cuyo importe total asciende a la cantidad de SETECIENTOS ONCE MIL VEINTITRES EUROS CON OCHENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (711.023,86 €).

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Vila-real, 13 de enero de 2020

El alcalde

Vila-real, 13 de enero de 2020

Secretario Acctal.

JOSE BENLLOCH FERNANDEZ

VICENTE ORTELLS RUBERT